

Estándar Global

Soluciones basadas en la Naturaleza

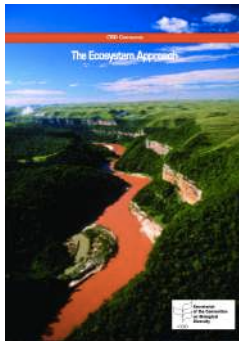
Ángela Andrade

Presidente Mundial- Comisión de Manejo Ecosistémico-UICN

Trayectoria de las Soluciones basadas en la Naturaleza



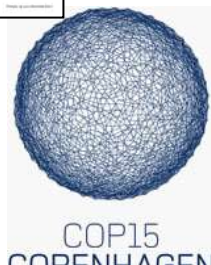
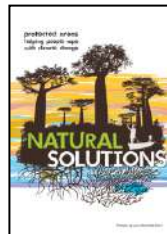
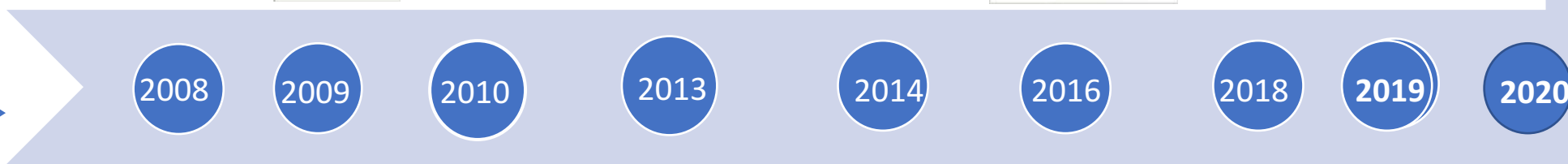
Enfoque Ecosistémico



IUCN

WCC-2012

Resolucion 069- Hawaii



Marco de las Soluciones basadas en la Naturaleza

Ampliar el Alcance y relevancia de la conservación



Salvaguardar la Naturaleza



Salvaguardar la Naturaleza y la Sociedad.

Normas y Ciencia de la Conservación

Prioridad para abordar los impulsores de la pérdida de especies y hábitat.

Prioridad para resolver problemas y desafíos sociales

Soluciones basadas en la Naturaleza



Acciones para **proteger, gestionar de manera sostenible y restaurar** los ecosistemas naturales o modificados, para abordar los desafíos de la sociedad eficientemente y de manera adaptativa, promoviendo simultáneamente el bienestar humano y beneficios para la biodiversidad. Incluye CC, pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas, riesgos a desastre, seguridad alimentaria, salud humana, entre otros.

Principales enfoques bajo la Sombrilla de Soluciones basadas en la Naturaleza

Incluye diferentes enfoques, provenientes de la investigación científica, de la práctica o contextos políticos, pero comparten un enfoque común: los servicios ecosistémicos/ contribuciones de la naturaleza para hacer frente a los retos de la sociedad.

Restauración: restauración ecológica, ingeniería ecológica, y restauración del paisaje forestal, restauración a escala de paisaje.

Aplicaciones específicas del Enfoque Ecosistémico: Ej: Adaptación y Mitigación basada en Ecosistemas, Reducción de Riesgos de Desastres..

Infraestructura: Ej: infraestructura natural y verde;

Gestión de ecosistemas: Ej: Gestión Integral de Zonas Costeras/ Recurso Hídrico

Protección de ecosistemas: Ej: gestión de áreas protegidas.

Vínculos entre Principios y Criterios

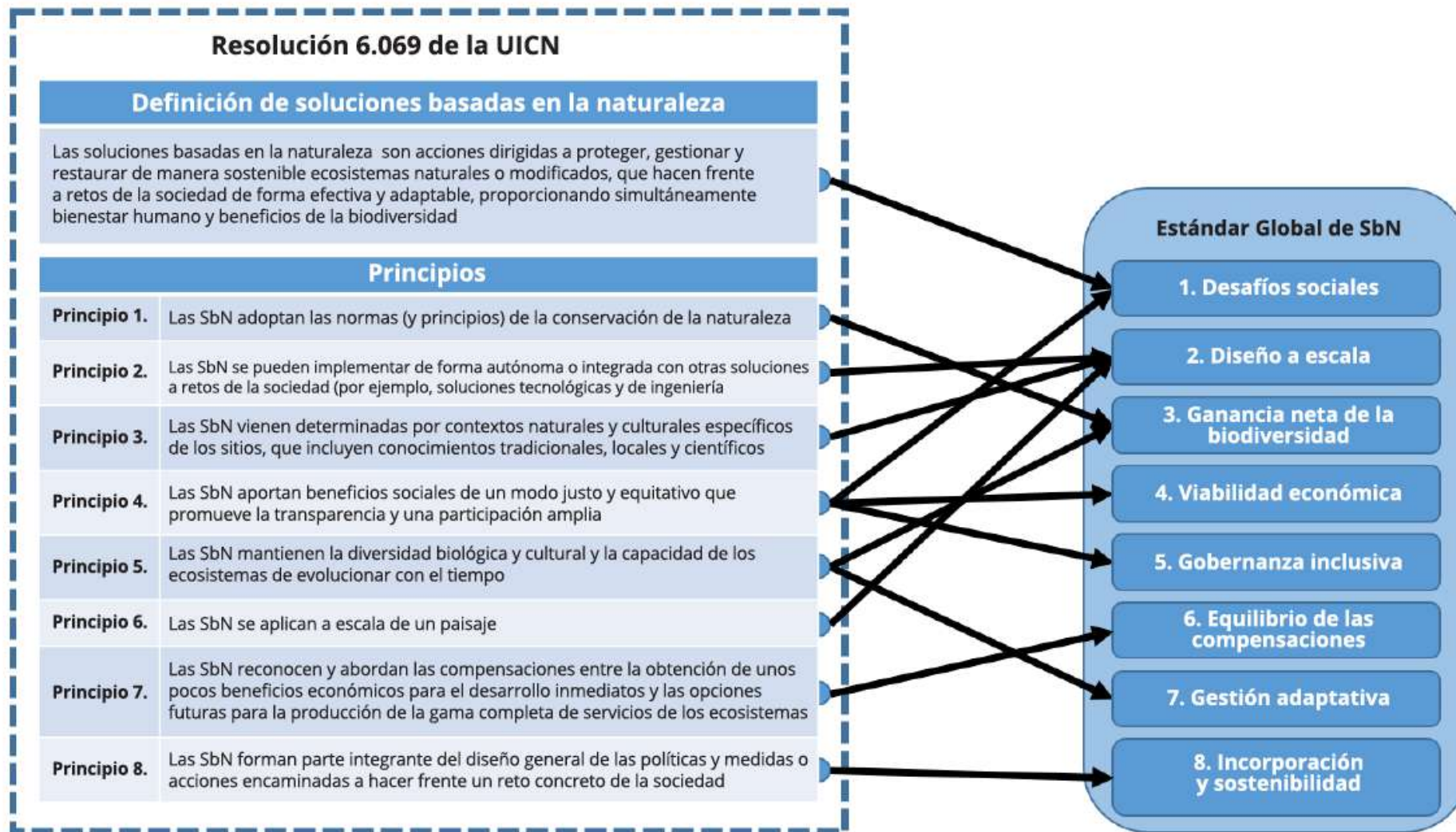


Figura 5: Vínculo entre los principios de SbN y los criterios del Estándar para SbN. (© UICN)

Hoy en día enfrentamos retos sociales complejos

SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS



Mitigación y adaptación al cambio climático



Reducción del riesgo de desastres



Desarrollo económico y social



Salud humana



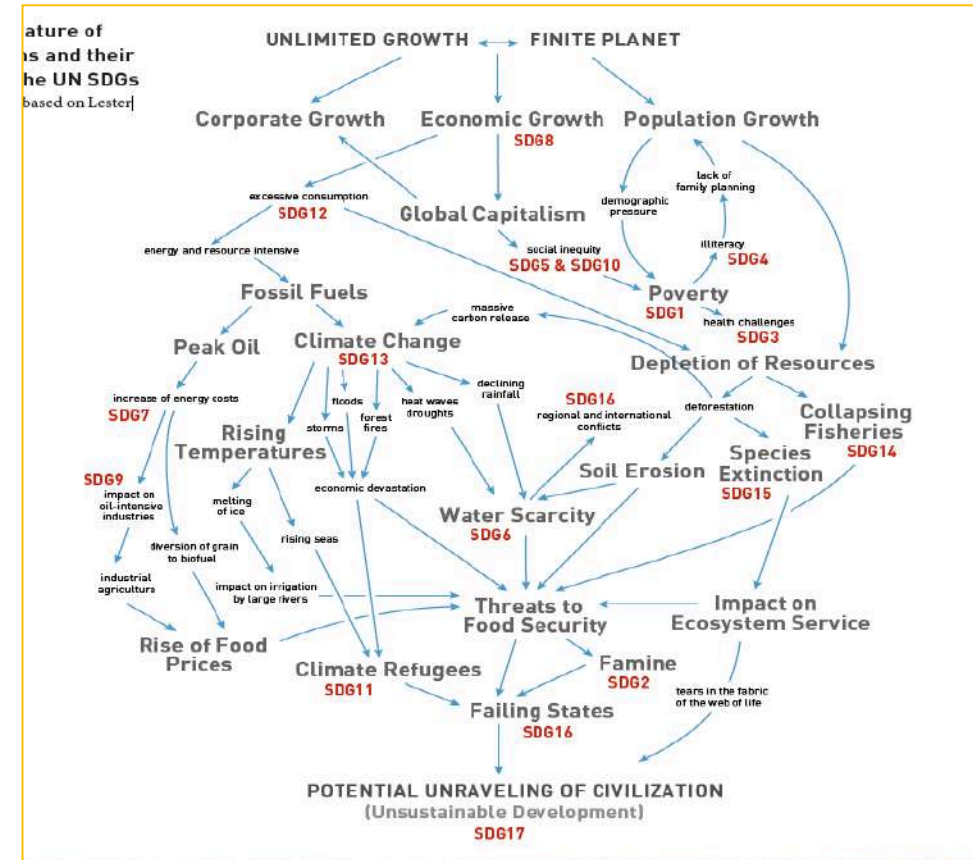
Seguridad alimentaria



Seguridad del agua

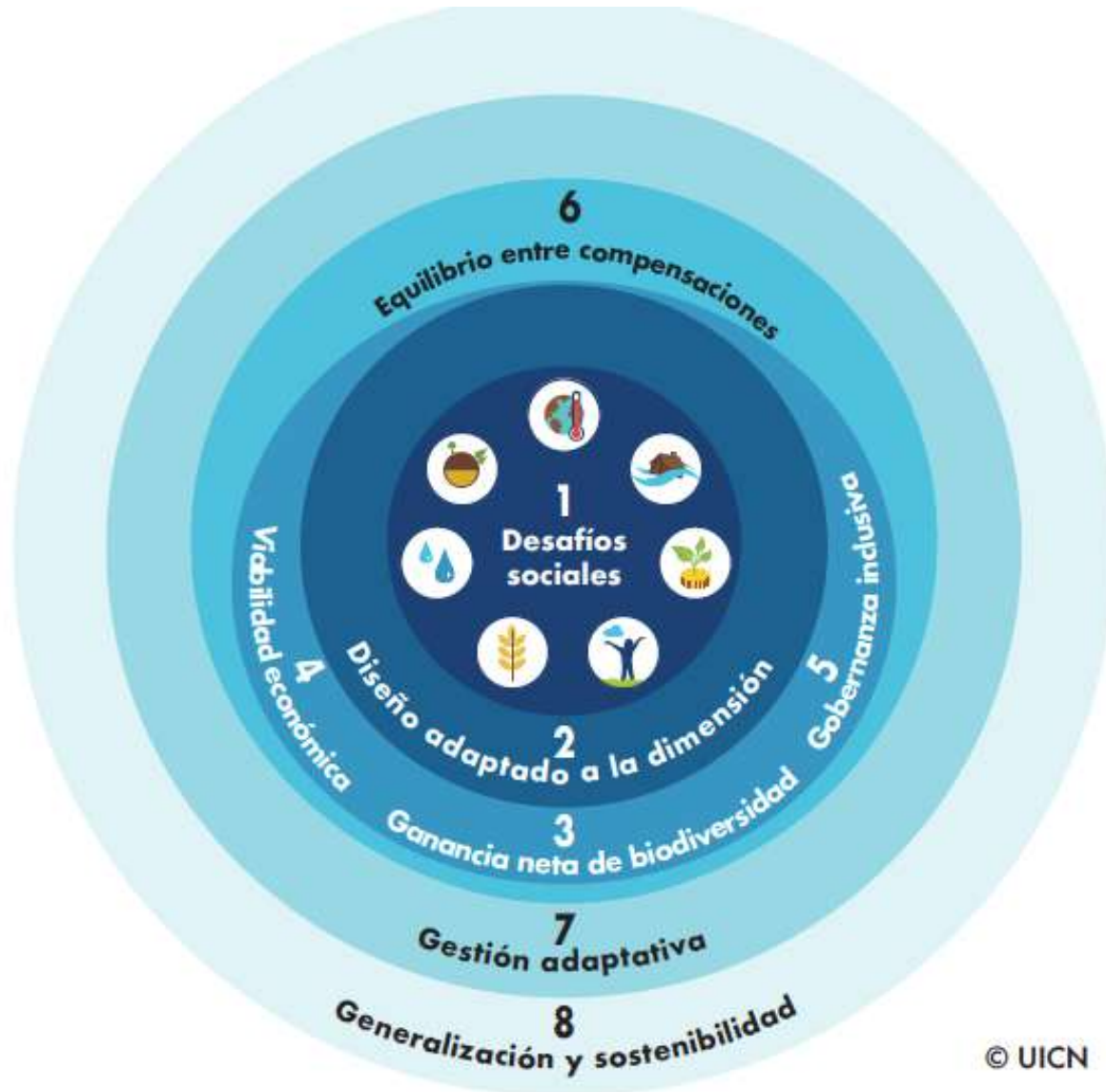


Degradación ambiental y pérdida de biodiversidad



The systemic nature of global problems and their connection to the UN SDGs
Fritjof Capra (2018), based on Lester Brown (2008)

Criteria



1. Reducir las Emisiones
2. Conservar y Proteger los ecosistemas naturales existentes.
3. Responsabilidad Social.
4. Responsabilidad Ecológica.

Criterios e Indicadores



Criterios	Indicadores
1. Responden a los desafíos sociales de manera eficaz	1.1 Prioriza los retos sociales mas apremiantes para los titulares de derechos y beneficiarios.
	1.2 Documentación de los retos sociales que se abordan.
	1.3 Evaluación periódica de los logros en el bienestar humano.
2. Se adaptan a escala de paisaje, considerando efectos en territorios adyacentes.	2.1 Responden a interacciones entre sociedad, economía y ecosistemas.
	2.2 Se integran con otras intervenciones complementarias y busca sinergias entre sectores.
	2.3 Incorporan la identificación y gestión de riesgos, mas allá del área de la intervención.
3. Generan una ganancia neta en términos de biodiversidad e integridad de los ecosistemas.	3.1 Responden a una evaluación del estado de los ecosistemas, y los motores de degradación y perdida.
	3.2 Presentan resultados claros y cuantificables en términos de conservación de biodiversidad, los cuales se evalúan periódicamente.
	3.3 El monitoreo incluye evaluaciones periódicas de consecuencias adversas no deseadas.
	3.4 Se identifican las oportunidades para mejorar la integridad de los ecosistemas y su conectividad.

Criterios e Indicadores



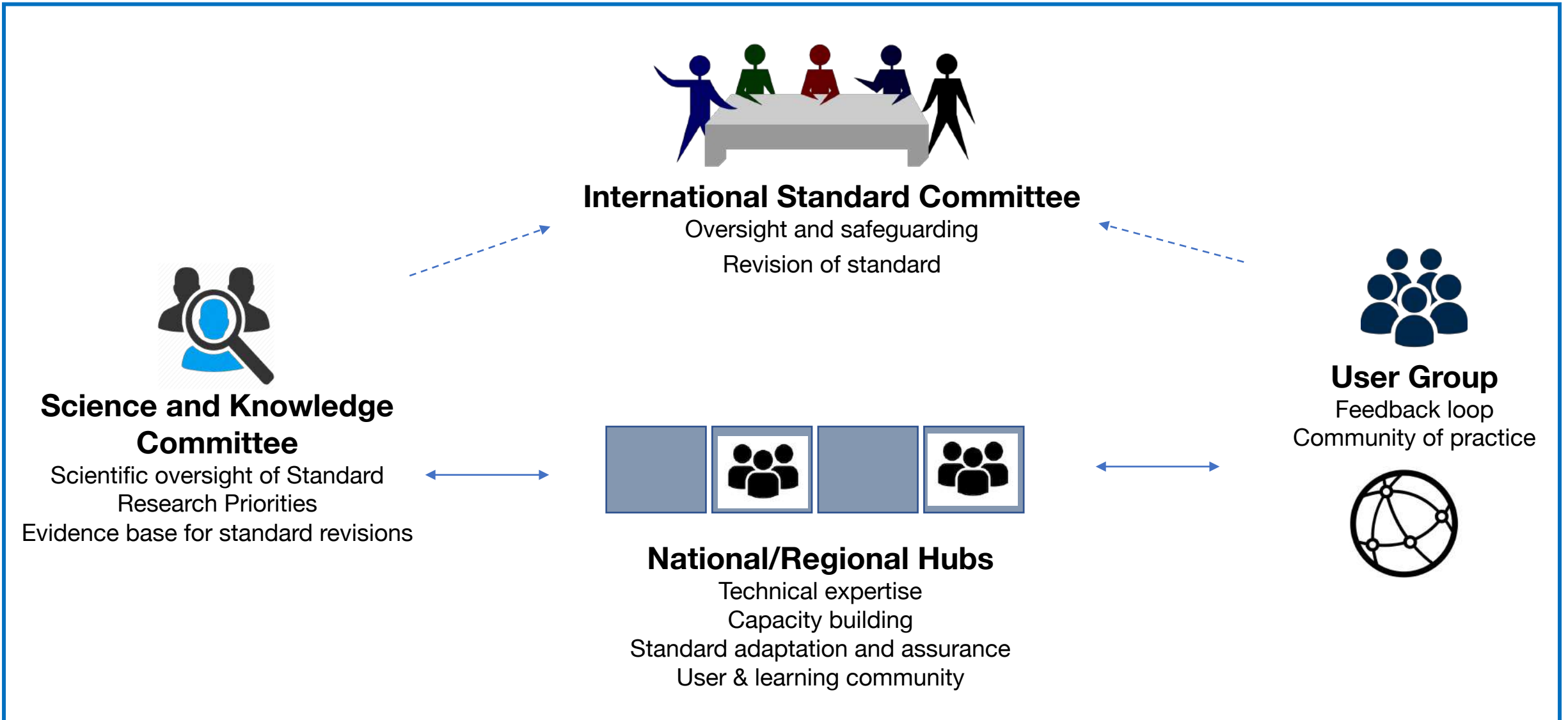
Criterios	Indicadores
4. Son económicamente viables.	4.1 Los beneficios directos e indirectos, están identificados y documentados, así como los costos asociados con las intervenciones, determinando quien asume los gastos y quien se beneficia.
	4.2 La selección de las intervenciones, se apoya en un estudio de costo-efectividad que incluye los efectos probables de cualquier regulación o los subsidios pertinentes.
	4.3 La eficacia del diseño se justifica en función de las soluciones alternativas disponibles, teniendo en cuenta cualquier externalidad asociada.
	4.4 El diseño considera un portafolio de opciones de recursos tales como: mecanismos de mercado, el sector público, compromisos voluntarios y acciones que apoyan el cumplimiento normativo.
5. Se basan en procesos de gobernanza inclusivos, transparentes y que generan empoderamiento.	5.1 Antes de iniciar una intervención, se pone a disposición de los interesados un mecanismo de retroalimentación y solución de reclamaciones definido y plenamente acordado.
	5.2 La participación se basa en el respeto mutuo y la igualdad, independientemente del género, edad y condición social, y defiende el derecho de los pueblos indígenas al consentimiento libre, previo e informado. CLPI
	5.3 Se identifican los actores/ sectores afectados directa e indirectamente afectados por las intervenciones, y se involucran en todas las etapas del proceso de diseño e implementación.
	5.4 Los procesos de toma de decisiones documentan y responden a los derechos e intereses de todas las partes interesadas participantes y afectadas.
	5.5 Se establecen mecanismos para posibilitar la toma de decisiones conjunta de actores en las jurisdicciones afectadas, cuando la dimensión de las SbN trasciende los límites jurisdiccionales

Criterios e Indicadores

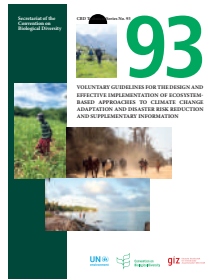


Criterios	Indicadores
6. Ofrecen un balance equitativo entre el logro de sus objetivos principales y la provisión constante de múltiples beneficios.	6.1 Se reconocen los costos y beneficios potenciales de las compensaciones asociadas a la intervención, y se utiliza esa información para adoptar salvaguardias y cualquier otra medida correctora que resulte apropiada.
	6.2 Se reconocen y respetan los derechos, el uso y el acceso a la tierra y los recursos de las partes interesadas , junto con sus respectivas responsabilidades,
	6.3 Las salvaguardias establecidas se revisan periódicamente, para garantizar que se respeten los límites mutuamente acordados de las compensaciones y que dichos límites no afectan las SbN
7. Se gestionan de forma adaptativa, con base en la evidencia.	7.1 La Estrategia de NbS se establece y utiliza como base para el monitoreo continuo y evaluación de la intervención.
	7.2 Se elabora un plan de monitoreo y evaluación, y se aplica en todo el ciclo de la intervención.
	7.3 Se aplica un marco de aprendizaje iterativo que permite la gestión adaptativa en el largo plazo, a lo largo de la intervención.
8. Deben ser sostenibles e integrarse en un contexto jurisdiccional apropiado.	8.1 El diseño, aplicación y las lecciones aprendidas de las SbN, se comparten para impulsar un cambio transformador.
	8.2 Aportan información a los marcos de política, normativos y regulación, para respaldar su adopción y su transverzalizacion
	8.3 Contribuyen al logro de objetivos nacionales y mundiales en temas de cambio climático, biodiversidad, derechos humanos, inclusive la Declaración de las Naciones Unidas sobre Pueblos Indígenas.

Estándar Global SbN – Estructura de Gobernanza



Lecturas Sugeridas



<https://www.cbd.int/doc/publications/cbd-ts-93-en.pdf>



Core principles for successfully implementing and upscaling Nature-based Solutions

Emmanuelle Cohen-Shacham^{a,b,c}, Angela Andrade^{a,c}, James Dalton^d, Nigel Dudley^d, Mike Jones^d, Chetan Kumar^d, Stewart Maginnis^d, Simone Maynard^d, Cars R. Nelson^d, Fabrice G. Renaud^d, Rebecca Welling^d, Gretchen Walters^{d,e}

^aCommission on Ecosystem Management, International Union for the Conservation of Nature, 28 Rue Mauverney, 1196, Gland, Switzerland
^bThe Stockholm Museum of Natural History, Tel Aviv University, Israel

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1462901118306671>



<https://portals.iucn.org/library/node/46191>



<https://portals.iucn.org/library/node/49070>



<https://portals.iucn.org/library/node/49071>

MUCHAS GRACIAS